



## POLITICA SIG v. 05

| Detalle       | Elaborado por:                                                                      | Revisado por:                                                                       | Aprobado por:                                                                         |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre</b> | Ashley Ruiz Pintado                                                                 | Dorian Martel Navarrete                                                             | Dorian Martel Navarrete                                                               |
| <b>Cargo</b>  | Coordinador SIG                                                                     | Gerente General                                                                     | Gerente General                                                                       |
| <b>Fecha</b>  | 01/07/2026                                                                          | 02/07/2026                                                                          | 02/07/2026                                                                            |
| <b>Firma</b>  |  |  |  |



Antes de imprimir este documento, piense bien si es necesario hacerlo.  
¡El medio ambiente es cuestión de todos!

|                                                                                  |                     |  |          |               |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--|----------|---------------|
|  | <b>GENERALES</b>    |  | Código   | CMC-SIG-G-04  |
|                                                                                  | <b>POLÍTICA SIG</b> |  | Versión  | 05            |
|                                                                                  |                     |  | Vigencia | 03/07/2026    |
|                                                                                  |                     |  | Página   | <b>2 de 3</b> |

**Grupo CMC** brinda servicios de asesoría integral, auditoría y formación del personal: capacitación y entrenamiento en sistemas de gestión empresarial; así como servicios para la seguridad del trabajador como verificaciones domiciliarias y venta y tomas de pruebas toxicológicas y de alcohol.

Nuestro compromiso es gestionar procesos de manera eficaz y segura bajo el cumplimiento de los acuerdos con nuestros clientes, normativas legales vigentes y aquellas adoptadas por la organización, con el único propósito de lograr la mejora continua y desempeño del Sistema Integrado de Gestión de las normas 9001, 14000, 45000, 28000, 21001, 37001, con el propósito de lograr la mejora continua y el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, promoviendo el comportamiento ético y la responsabilidad social en todas nuestras actuaciones, para lo cual:

- Contamos con colaboradores calificados, capacitados, concientizados y con vocación de servicio, asegurando la competencia técnica y pedagógica de nuestros facilitadores y diseñadores de programas formativos.
- Contamos con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, estudiantes y otros beneficiarios, garantizando un entorno de aprendizaje inclusivo, equitativo, accesible y que respete la diversidad.
- Promovemos a nuestros colaboradores, partes interesadas, instalaciones y procesos en general un ambiente de trabajo seguro, libre de riesgos tales como robo, extorsión, actos de violencia y prohibiendo la corrupción a través de actividades ilícitas como el soborno, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Mantenemos mecanismos que permiten la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación ambiental; y otros compromisos específicos al contexto del Grupo CMC, gestionando nuestros aspectos ambientales.
- Gestionar los riesgos de la organización y de seguridad de la información, determinando su tratamiento a través de un conjunto de controles.
- Prevenimos la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales de nuestros colaboradores y de los grupos de interés en las actividades que efectuamos promoviendo la participación y consulta de los mismos en el desarrollo de los programas de gestión de seguridad y salud.
- Protegemos y respetamos la propiedad intelectual generada en el diseño y desarrollo de nuestros cursos, materiales didácticos y servicios de consultoría, asegurando su uso ético y autorizado.

Asimismo, el Grupo CMC conduce sus tratos comerciales de forma honesta y sin el uso de actos de soborno para ganar una ventaja injusta. Por lo que declaramos que ningún empleado debe involucrarse, de ninguna manera, en el pago de sobornos o comisiones ilegales, ya sea en el sector público o privado.

El no cumplimiento de la política, los objetivos, las metas, los programas, procedimientos y controles pueden impactar negativamente a la organización, siendo las consecuencias: mayor vulnerabilidad ante posibles peligros, mala imagen en el sector, pérdida del certificado, pérdida o quiebre financiero, etc.

Nuestra Política SIG proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos del SIG y será revisada por la Alta Gerencia con una periodicidad anual, para asegurar que sigue siendo adecuada a las necesidades y compatible con el Sistema Integrado de Gestión.

|                                                                                   |                     |  |          |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--|----------|---------------|
|  | <b>GENERALES</b>    |  | Código   | CMC-SIG-G-04  |
|                                                                                   | <b>POLÍTICA SIG</b> |  | Versión  | 05            |
|                                                                                   |                     |  | Vigencia | 03/07/2026    |
|                                                                                   |                     |  | Página   | <b>3 de 3</b> |

Nuestra Política SIG es difundida y comunicada a todas las partes interesadas que trabajan para la organización o en nombre de ella (Proveedores y Subcontratistas) y a cuantos organismos puedan estar afectados por la actividad o interesados en conocerla, a fin de mejorarla continuamente.



**Gerente General**